



DIF
TONALÁ

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TONALÁ
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**



DIF
TONALÁ

AREA DE PSICOLOGÍA

Plan Anual de Trabajo para el Periodo 2024-2027



DIF
TONALÁ

Introducción

Proporcionar espacios para la salud mental, individual, grupal y familiar de manera activa brindando herramientas para la autoconciencia en los diferentes ámbitos de la vida, contribuyendo a la comprensión del auto conocimiento, favoreciendo así el análisis y la modificación de las conductas a favor de los individuos y su entorno. Siempre con eficiencia y eficacia a través del profesional de la salud mental en las diferentes intervenciones, mecanismos de atención, en base al código ético, confidencialidad, respeto, humanismo y canalización gubernamental.

- **Diagnóstico Situacional**

En DIF Tonalá estamos concientes del contexto social existente en la actualidad donde nuestros problemas son cada día mas diversos y su complejidad aumenta cada día mas sistemáticamente. El entorno cambiante ha propiciado incremento de alteraciones de la conducta y problemas emocionales en las personas producto de factores como: aceleración del ritmo de vida, contaminación ambiental, mayor población, problemas económicos entre otras mas; trayendo como consecuencia estrés, agresión, desmotivación... y en el ámbito familiar maltrato al mas indefenso de la familia o detonante de uno de sus miembros de enfermedad psíquica.

La dinámica psicosocial, se encuentra llena de problemas de violencia intrafamiliar, suicidio, adicciones, depresión, baja autoestima, hiperactividad, enfermedades crónicas que afectan a la salud psíquica, duelos crónicos, etc. Problemáticas que



desafortunadamente afectan todos los días en todos los niveles socio económicos.

Las familias tonaltecas pueden encontrar una opción para resolver las dificultades antes mencionadas al acudir al profesional de la salud mental, consiguiendo herramientas eficaces para la solución de problemas, toma de decisiones, planeación y mejoramiento de alteraciones emocionales, conductuales y de actitud.

- **Objetivos Generales**

- Otorgar atenciones psicoterapéuticas a la población abierta, mediante un pago establecido por sistema o exento, extendida por el departamento de trabajo social u otras dependencias como Fiscalía del Estado de Jalisco, PPNNA; en caso de requerirse apoyar a Trabajo social a la visita domiciliaria para una mejor atención.
- Atención a casos de adultos mayores y personas con discapacidad.
- Elaboración de informes para la jefatura o institución que así lo solicite.
- Coadyuvar con el equipo interdisciplinario en la promoción de la salud física y emocional de las personas, así como una orientación a padres de familia que propicie un sano desarrollo integral de la misma.
- Acudir a capacitaciones para actualización del mejor manejo terapéutico.
- Elaboración y actualización de expediente psicológico del paciente.
- Diseños de trípticos o información preventiva, así como la promoción de los mismos.



DIF
TONALÁ

➤ Canalizar oportunamente aquellos casos que por su naturaleza así lo requieran.

➤ **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Otorgar asesoría y orientación psicológica a la población que lo requiera con calidad y calidez.
- Seguimientos de la evolución de las personas que son atendidas
- Planear y ejecutar platicas o talleres apoyando al desarrollo de los diversos grupos que atiende el Sistema DIF Tonalá.
- Realizar trabajo comunitario, en coordinación con el grupo técnico de su centro.
- Brindar atención a niños y niñas de 6 a 12 años de edad con problemas de aprendizaje y conducta, que asisten a educación primaria a fin de que adquieran habilidades necesarias para poder continuar con el curso regular, así como dar orientación a la familia.
- Capacitación del personal del área de psicología

4. Estrategias y Acciones

- **Objetivo 1:** Otorgar asesoría y orientación psicológica a la población que lo requiera con calidad y calidez.

Acciones:

- **Acción 1:** cuando el usuario solicite una asesoría u orientación psicológica dirigirnos con ética profesional, respeto y dar atención precisa a las necesidades del usuario.

Plazo: todo el año

- **Objetivo 2:** Seguimientos de la evolución de las personas que son atendidas

Acciones:



DIF
TONALÁ

- **Acción 1:** monitorear que el paciente se le de el seguimiento adecuado y la atención en tiempo y forma
- **Acción 2:** monitorear por medio de llamadas telefónicas hacia el usuario si se le está atendiendo adecuadamente
- **Acción 3:** Que cada psicólogo o psicóloga tenga un expediente por paciente

- **Objetivo 3:** Planear y ejecutar platicas o talleres apoyando al desarrollo de los diversos grupos que atiende el Sistema DIF Tonalá.

Acciones:

- **Acción 1:** trabajar con grupos en el que soliciten o se detecte la necesidad de implementar platicar o talleres

Plazo: Todo el año según se requiera o solicite

- **Objetivo 4:** Realizar trabajo comunitario, en coordinación con el grupo técnico de su centro.

Acciones:

- **Acción 1:** apoyo a programas sociales, salir a comunidades, con la disponibilidades de coordinarnos con las diversas áreas del Sistema DIF Tonalá y coadyuvar con acciones en por de la sociedad.
- **Plazo:** todo el año según se requiera y/o solicite.

- **Objetivo 5:** Brindar atención a niños y niñas de 6 a 12 años de edad con problemas de aprendizaje y conducta, que asisten a educación primaria a fin de que adquieran habilidades necesarias para poder continuar con el curso regular, así como dar orientación a la familia.



Acciones:

- **Acción 1:** realizar la intervención correspondientes en tiempo y forma; en caso de ser necesario con el apoyo de psicología dar la atención o en su defecto de no competir al área realizar la canalización correspondiente.
- **Plazo:** todo el año.
- **Objetivo 6:** Capacitación del personal del área de psicología

Acciones

- **Acción 1:** buscar capacitaciones para el personal del área de psicología que ayude a fortalecernos.

5. Cronograma de Actividades

El cronograma se trabajará de manera diaria en la atención al paciente, el apoyo a programas sociales se trabajará según las necesidades del Sistema.

6. Informe y Evaluación:

- **Informe mensual:** presentación de un informe numérico mensual de actividades que ayude a medir el cumplimiento de los objetivos planteados.
- **Se anexa formato para evaluación mensual como informe y evaluación de las actividades del área.**

Anexos



7. Normatividad aplicable

- **Código Ético del Psicólogo (Sociedad Mexicana de Psicología):** Si bien es un documento gremial, es el referente obligado para definir la *lex artis* (mejores prácticas) del psicólogo, exigido implícitamente por la normativa sanitaria.

8. Origen del Recurso Aplicado al Área

- El área de psicología funciona gracias al recurso económico del Sistema DIF Tonalá, el cual favorece a la operatividad del área en cuanto salarios, pago de material que sean necesarios para su operatividad.

9. Recursos aplicados

- Recursos humanos: el área de psicología opera con 10 psicólogos.
- Recurso material: formatos, equipo de cómputo, material de papelería, consultorios